

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

ACUERDO VECINOS-AUTORIDADES

Libera Fiscalía a perros rescatados de la Narvarte

Los canes están en proceso de adopción o temporal en lo que hallan un refugio

TANIA AGUILAR

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) devolvió a vecinos de la colonia Narvarte 22 perritos que fueron “rescatados” el pasado 26 de noviembre del albergue ‘En Busca de un Hogar’, en la alcaldía Benito Juárez, durante el cateo realizado por autoridades capitalinas, tras diversas denuncias sobre presunto maltrato animal en el lugar.

La Fiscalía, junto con la Secretaría de Gobierno, accedió a este acuerdo con activistas, luego de que decenas de habitantes de la Narvarte y colonias aledañas, se ofrecieron como voluntarios para darles un hogar a los caninos.

El acuerdo indica que la entrega de los animales será temporal hasta que cada uno de los colonos decida si se queda con el perrito e inicia el trámite de adopción definitiva, o bien prefiere tenerlo de forma transitoria hasta que se le encuentre un hogar digno.

La señora Amira Sandoval fue una de las vecinas que se ofreció como voluntaria para llevarse a un lomito. Al exterior de la Fiscalía, señaló que la decisión fue tomada como un simple acto de amor por los animales.

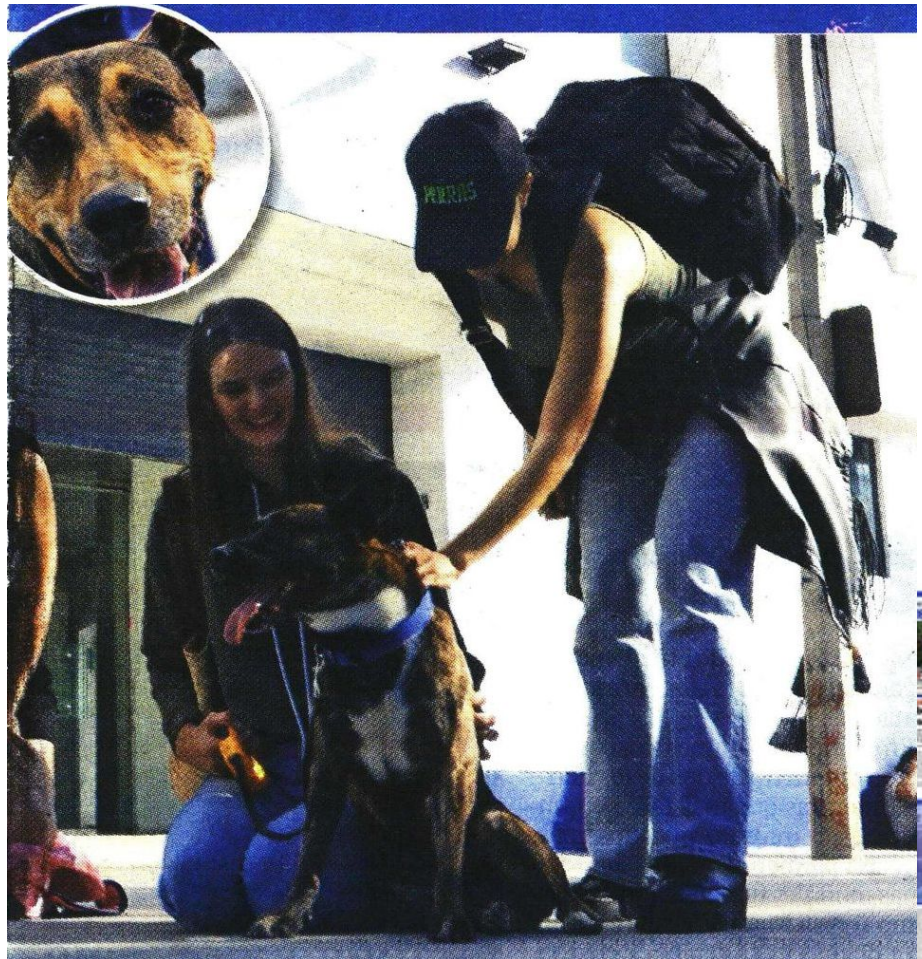
“Sentimos mucho dolor por ellos. Hay mucho amor hacia los animales, hay mucha solidaridad entre todos nosotros”, refirió.

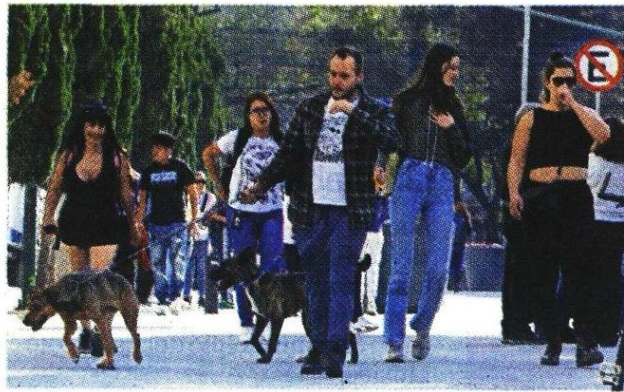
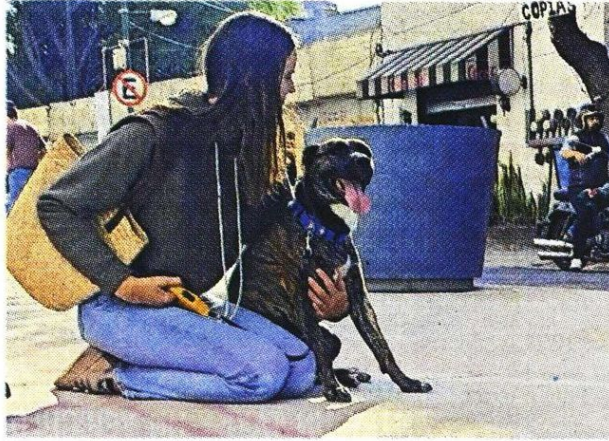
También lamentó la clausura del albergue a cargo de la señora Sonia, quien fue liberada el pasado 28 de noviembre luego de que el secretario de Gobierno de la capital, César Cravioto asentó que a la dueña no se le perseguirá por maltrato animal.

“Tiene como 20 años que conozco a Sonia, ha dedicado gran parte de su vida a los animales. Los ha ayudado con lo que puede, si no ha dado más es porque no tiene”, señaló Amira.

El aseguramiento del albergue ubicado en la calle de Xochicalco número 95, causó controversia entre los vecinos debido a las dos versiones que surgieron en torno al caso, pues mientras una parte defendió el sitio porque daba refugio digno a los animales, otros decían que había hacinamiento y maltrato.

En un documento publicado por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México la dependencia explicó que, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana tomó la decisión de clausurar el albergue por denuncias ciudadanas de maltrato animal.





Tras el cierre del albergue, 24 perritos y 29 palomas fueron los que quedaron en resguardo de las autoridades.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC